



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 1
“LA VILA-RAVAL-HUERTOS Y MOLINOS”**

En el Centro de Congresos “Ciutat d’Elx”, sito en Carrer Filet de Fora, 1 de Elche, a 9 de febrero de 2026, siendo las 18:00 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito N.º 1, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Francisco Vives Rodríguez, asistido por el Técnico de la Concejalía de Distritos, José Antonio Galiano Ibarra, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Fátima Navarro Berná.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Claudio Guilabert Gómez (Concejal-Presidente del Distrito).
- Francisco Vives Rodríguez.
- Eugenio Medina Castillo.
- Rita María Coves Tornel.
- Pascual Pareja Mora.

b) Por el Grupo Municipal Vox:

- Ana Romero Úbeda.
- José Estañ Terrés.

c) Por el Grupo Municipal Socialista:

- José Antonio Serrano Oliver.
- Modesta Salazar Agulló.
- Vicenta Pérez González.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- Esther Díez Valero (se incorpora 18:08 horas).

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

Remedios Pomares Campello.

Del personal municipal:

Técnico de Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: Fátima E. Navarro Berná.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Excusa su asistencia:

Vocales del Grupo Municipal Socialista:

- Saray Huertas Sánchez.
- Purificación Vives Pérez.

Francisco Vives Rodríguez, Presidente del Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes e informando que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta. Seguidamente, cede la palabra a la secretaria que procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la secretaria pregunta si algún vocal quiere intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público quiere hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

Solicitan intervenir en el turno correspondiente a los miembros de la Junta, los siguientes vocales:

1. Ana Romero Úbeda, vocal del Grupo Municipal VOX.
2. José Antonio Serrano Oliver, vocal del Grupo Municipal Socialista.
3. Remedios Pomares Campello, vocal representante de las asociaciones.
4. Pascual Pareja Mora, vocal del Grupo Municipal Popular.

Por otra parte, en el turno de ruegos y preguntas del público , solicitan intervenir:

1. Víctor García, vecino del barrio del Raval.
2. Joaquín Serrano, vecino del barrio del Raval.

Seguidamente, la Secretaria cede la palabra al Presidente de Distrito que tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Francisco Vives Rodríguez, Presidente del Distrito, somete a votación el acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de fecha 19 de noviembre de 2025, previamente remitida junto con la convocatoria a todos los vocales por sede electrónica. No formulándose observaciones por parte de los presentes, se entiende por revisado el contenido del acta, y se procede a someterlo a votación, aprobándose por unanimidad de los asistentes.

2.- INFORME DE GASTOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2025.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

El Presidente informa a los miembros de la Junta que se ha remitido junto con la convocatoria un resumen de los gastos realizados en el año 2025 con cargo al presupuesto del distrito, y pregunta a los miembros del pleno si quieren realizar alguna observación.

La representante de las asociaciones plantea una consulta relativa al presupuesto del distrito, que asciende a 30.000 euros anuales, planteando qué sucede con el importe que no se ejecuta dentro del año y si este se traslada al ejercicio siguiente.

El Técnico de Distritos toma la palabra para explicar que el presupuesto no ejecutado correspondiente a partidas de gasto corriente se pierde si no se utiliza dentro del año, por lo que es necesario planificar adecuadamente su ejecución. Señala, no obstante, que las partidas de inversión sí se mantienen. Además, aclara que el presupuesto facilitado corresponde al importe ejecutado, indicando que, por ejemplo, en el contrato de iluminación de Navidad la cantidad final fue distinta a la inicialmente comunicada, al ser distintos, por regla general, el precio de licitación y el de adjudicación, siendo este último el que ha de considerarse en la ejecución presupuestaria.

El Presidente también interviene para indicar que, en teoría, de los 30.000 euros de presupuesto, aproximadamente la mitad se destinaban a gastos corrientes o actividades y la otra mitad a mantenimiento. Añade que, tal como se refleja en la documentación, en la partida de actividades se ha ejecutado cerca de 18.000 euros en lugar de los 15.000 previstos, gracias a un trasvase desde la partida de mantenimiento.

José Antonio Galiano finaliza confirmando que, aunque el presupuesto parte de una cantidad fija, a lo largo del año se realizan ajustes y movimientos entre partidas vinculadas en función de las necesidades.

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El presidente da cuenta de su informe de gestión, el cual ha sido remitido previamente por correo electrónico a todos los vocales, con el fin de evitar una exposición extensa durante la sesión. Indica que queda a disposición de los miembros para aclarar cualquier duda que pudiera surgir al respecto.

A continuación, realiza una mención específica a la demanda trasladada por numerosos vecinos en relación con la posible rotación de los contenedores de basura en distintas calles, señalando que algunos ciudadanos ya han presentado peticiones al Departamento de Limpieza para su consideración. El presidente informa que elevará una propuesta a la Junta en este sentido, con el fin de que dicha cuestión sea contemplada y estudiada.

Asimismo, adelanta que en próximas sesiones de la Junta de Distrito se informará del presupuesto asignado al distrito para el año 2026, indicando que previsiblemente será muy similar al del ejercicio anterior, si bien todavía no se encuentra aprobado de manera oficial.

Finalmente, da cuenta de las actuaciones realizadas por las brigadas municipales sin cargo al presupuesto del distrito, detallando la reparación de 30 aceras, 3 actuaciones de asfaltado, 3 intervenciones en caminos, 31 actuaciones en mobiliario urbano y 8 trabajos de pintura.

4.- PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA.

4.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

Francisco Vives Rodríguez, Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el lunes 1 de junio de 2026.

Sometida la propuesta a votación, se obtiene el siguiente resultado: 8 votos a favor (5 vocales en representación del grupo municipal Popular, 2 vocales en representación del grupo municipal VOX y 1 vocal representante de las asociaciones), ningún voto en contra, y 4 abstenciones (3 vocales representantes del grupo municipal Socialista y 1 vocal representante del grupo municipal Compromís).

4.2. Debate y votación de la propuesta para la adecuación de dos solares junto a la Plaza Tomás Vives y un solar junto a la Iglesia de San Juan.

El presidente expone una propuesta relativa a la adecuación de dos solares situados en las inmediaciones de la plaza Tomás Vives. Informa de la existencia de dos solares de reducidas dimensiones, actualmente cerrados con una verja metálica oxidada y utilizados como aparcamiento, con un deterioro estético notable. Propone que el Ayuntamiento contacte con la propiedad para posibilitar el estacionamiento de entre 10 y 12 vehículos, a cambio de que el Ayuntamiento proceda a la mejora y acondicionamiento del cerramiento.

Asimismo, indica que en el solar situado enfrente se da una situación similar, con el agravante de la existencia de una planta baja con suelo de amianto. En este caso, solicita que se realicen gestiones con los propietarios para habilitar el aparcamiento de unos 7 vehículos, regularizando el espacio de la plaza y retirando el material de amianto.

Sometida a votación la primera parte de la propuesta, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

A continuación, el presidente presenta la segunda parte de la propuesta, relativa a un solar ubicado junto a la iglesia de San Juan. Informa de que el Plan General contempla desde hace tiempo la ejecución de un Plan de Reforma Interior en dicha zona, señalando que hace dos legislaturas estuvo a punto de llevarse a cabo, contando entonces con informe técnico favorable. Solicita que se estudie nuevamente dicho plan con el fin de adecuar la zona.

Toma la palabra Modesta Salazar para señalar que dicha propuesta ya fue presentada anteriormente en junta por el Grupo Municipal Socialista. El Concejal Presidente aclara que, a diferencia de aquella iniciativa, en esta ocasión lo que se propone es elevar una consulta al Departamento de Urbanismo para su estudio. Por su parte, José Claudio Guilabert informa de que existen más de veinte propietarios afectados y que se están manteniendo negociaciones con los mismos.

Sometida a votación la segunda parte de la propuesta, queda aprobada por unanimidad.

4.3. Debate y votación de la propuesta para iluminar el resto del Camino de la Almassara, y de la Avenida de Dolores en el lado colindante con el Hort de Portes Encarnades.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

El Presidente expone la Propuesta 3, indicando que el Camí de l'Almassara se encuentra iluminado únicamente de forma parcial. Señala que esta vía comunica el Raval con el hospital y es utilizada diariamente por numerosos vecinos, presentando por la noche problemas de falta de iluminación. Informa asimismo que dicho camino estuvo iluminado anteriormente, pero que el cableado de cobre fue sustraído. Ante esta situación, el Presidente plantea dos posibles actuaciones:

- La realización de una obra que permita ocultar el cableado, o bien
- Una segunda alternativa, para cuya explicación cede la palabra a Pascual Pareja, vocal del Grupo Popular.

El vocal del Grupo Popular, Pascual Pareja, toma la palabra e informa de la existencia de un tipo de cableado plateado, con material distinto del cobre, que es más resistente y carente de valor en el mercado, lo que evitará su sustracción.

Asimismo, Francisco Vives expone una segunda parte de la propuesta relativa a la Avenida de Dolores, concretamente a la acera colindante con el Hort de Portes Encarnades, proponiendo también su iluminación, debido a la sensación de oscuridad que genera la proximidad del huerto.

A continuación, el presidente plantea elevar la consulta al departamento correspondiente para que se estudie la viabilidad de la propuesta expuesta.

Seguidamente, José Antonio Serrano, vocal del Grupo Municipal Socialista, toma la palabra para proponer un modelo de iluminación similar al existente en el Huerto del Milenio, consistente en una iluminación indirecta, de carácter agradable y con bajo impacto visual.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 3 del Presidente de Distrito. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.- PROPUESTAS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA.

5.1 Debate y votación, de la propuesta de la vocal representante de las asociaciones para la aprobación del gasto correspondiente al proyecto Recuperem Tradicions, con motivo de las fiestas de junio en la Plaza y calles del Raval.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, procede a la lectura de la propuesta de Remedios Pomares Campello, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La vocal indica alguna de las actividades que se llevarán a cabo con motivo de las fiestas de San Juan, entre las que destaca el concurso de engalanamiento de balcones, solicitando la colaboración en la aportación de materiales para la decoración de las calles participantes, y exponiendo asimismo la necesidad



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

de asumir el gasto correspondiente a la actuación de la muixeranga, dolçaina y tabalet. Remedios Pomares concreta que el importe total de la colaboración solicitada ascendería a 1.130 €.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de gasto de la vocal representante de las asociaciones. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.2 Debate y votación, de la propuesta del vocal grupo municipal Compromís para solicitar la conversión de la calle Escultor Capuz en una plataforma única, incluyendo elementos para evitar el mal aparcamiento en la zona.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, procede a la lectura de la propuesta de Esther Díez Valero, y le cede la palabra.

La vocal del grupo municipal Compromís presenta su propuesta, exponiendo la existencia de un grave problema de tráfico y seguridad vial en los alrededores de los colegios Salesianos y Palmeral, derivado principalmente del estacionamiento indebido de vehículos. Esther Díez explica que esta situación, obliga a los viandantes, especialmente a los menores y a personas con carritos de ruedas, a transitar entre coches mal aparcados, generando importantes problemas de accesibilidad y riesgo para la seguridad.

Por todo ello, solicita la conversión del tramo de la calle Escultor Capuz comprendido desde la Comisaría de Policía en una plataforma única, con acera y calzada al mismo nivel, permitiendo la circulación de vehículos, pero mejorando la accesibilidad y la seguridad peatonal. Asimismo, se solicita la instalación de elementos disuasorios que eviten el estacionamiento indebido en la zona.

Del mismo modo, hace constar que en otro tramo de la calle Escultor Capuz, situado detrás del Huerto del Cura, se repiten los mismos problemas de tráfico y accesibilidad mencionados. En consecuencia, se solicita que dicha propuesta sea elevada al departamento correspondiente para su estudio y valoración.

El Concejal Presidente interviene para responder que desde el Departamento de Vía Pública ya se ha realizado la correspondiente consulta al Departamento de Tráfico y a los ingenieros municipales, quienes han determinado que la calle Escultor Capuz soporta un elevado volumen de tráfico, lo que hace inviable su conversión en plataforma única. Asimismo, informa de que la reforma de las calles Escultor Capuz y Porta de la Morera, a la altura del colegio Salesianos, se encuentra incluida dentro de una actuación de reforma prevista en un próximo proyecto. En relación con el otro tramo de la calle Escultor Capuz expuesto por la vocal del grupo Compromís, el Concejal Presidente manifiesta que, según el criterio del Departamento de Tráfico, no resulta conveniente la implantación de una plataforma única debido a la existencia de una curva peligrosa que provoca numerosos accidentes a consecuencia del exceso de velocidad. Añade que actualmente se está llevando a cabo un estudio con el fin de valorar posibles alternativas que permitan mejorar la seguridad vial en dicho tramo.

Esther Díez Valero interviene nuevamente a modo de reflexión, señalando que este tipo de actuaciones urbanísticas contribuyen a reducir la presión del tráfico en el entorno, así como a favorecer una conducción más calmada mediante la introducción de elementos de urbanismo tácticos que permiten disminuir la velocidad, insistiendo asimismo en la necesidad de llevar a cabo alguna actuación que evite el estacionamiento de vehículos sobre las aceras.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**

El Concejal Presidente propone que la propuesta tenga carácter consultivo y que sea remitida al departamento correspondiente para su estudio y valoración, de forma conjunta con el resto de proyectos previstos para la zona, con el fin de debatir posteriormente la cuestión en la Junta a la vista de los informes que se emitan.

La vocal del grupo municipal Compromís manifiesta su conformidad con que la propuesta quede como consultiva, apuntando además la conveniencia de que los técnicos municipales asistan a una próxima reunión para exponerles la problemática y realizar una reflexión conjunta.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta consultiva de la vocal representante del Grupo Municipal Compromís, para su valoración por parte de los técnicos pertinentes. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.3. Debate y votación, de la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Compromís para instar a la Concejalía y Conselleria de Educación a la construcción de una escuela infantil en el barrio con alcance a todo el municipio.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez procede a dar paso a la segunda propuesta de Esther Díez Valero, y le cede la palabra.

La vocal expone la problemática existente en relación con la demanda de escuelas infantiles, señalando que en el curso 2026 estas se encuentran saturadas y colapsadas en todo el término municipal. Indica que en el distrito existe una demanda específica en la zona de Portes Encarnades, donde reside una población joven creciente, debido a la ausencia de centros para menores de 2 años en los colegios.

Por ello, se propone instar a la Concejalía de Educación y a la Conselleria de Educación a estudiar la viabilidad de la construcción de una escuela infantil de 0 a 3 años en el barrio, con acceso para todo el término municipal. Asimismo, señala que se han presentado propuestas similares en otros distritos.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, se somete a votación la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Compromís. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.4. Debate y votación, de la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Socialista para solicitar la renovación y reparación de la acera situada en la Avenida de Dolores.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez introduce la propuesta de Saray Huertas, vocal representante del grupo municipal Socialista, y cede la palabra a José Antonio Serrano Oliver para que la exponga.

El vocal expone la solicitud de renovación de la acera izquierda de la Avenida de Dolores, a la altura de los números 19, 21 y 23, frente al huerto, debido a la existencia de socavones de gran magnitud que suponen un peligro para los peatones.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Socialista. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.5. Debate y votación, de la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Socialista para proponer la revisión y adecuación de las entradas a garajes existentes en la zona.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez da paso a la propuesta de Saray Huertas, vocal representante del grupo municipal Socialista, y cede la palabra a Modesta Salazar Agulló para que la exponga.

La vocal hace referencia a la calle Miguel de Unamuno, en la acera de los números impares, haciendo extensiva la situación a otras zonas, señalando que en determinados puntos se prioriza el acceso y la comodidad de los vehículos frente al tránsito peatonal. Expone que existen aceras muy estrechas con pendientes pronunciadas para facilitar el acceso de los coches a los vados, lo que dificulta el paso de personas y carritos, llegando incluso a provocar caídas. Indica que no solicita la eliminación de los vados existentes, pero sí que no se construyan nuevos en el futuro y que se atienda a las necesidades de las personas.

El Presidente del Distrito da la palabra a Pascual Pareja, presidente de la asociación La Zapatillera, quien informa de que la calle Miguel de Unamuno se encuentra pendiente de finalización, faltando el asfaltado, y que tras la reforma se prevé que se solucionen parcialmente estos problemas, evitando que los vehículos invadan el bordillo.

El Concejal Presidente señala que, tras la reforma de la calle Miguel de Unamuno, las pendientes se ejecutan conforme a la normativa vigente en materia de accesibilidad, teniendo en cuenta que se trata de una calle con numerosos vados ya establecidos y autorizados. Añade que, cuando se conceden vados y las comunidades realizan las rampas, los servicios de Vía Pública realizan inspecciones para comprobar el cumplimiento de la normativa. Solicita que, en caso de detectarse alguna anomalía concreta, se comunique para su revisión y, en su caso, corrección. Finalmente, informa que no se ha finalizado la última manzana de la calle debido a la futura construcción de un edificio en un solar, habiéndose decidido posponer la reforma del pavimento para evitar deterioros derivados de la obra.

Expuesto todo lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Socialista. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.6. Debate y votación, de la propuesta de la vocal representante de las asociaciones para la aprobación del gasto correspondiente a la Fira d'intercanvi de llavors.

El Presidente de Distrito, Francisco Vives Rodríguez, procede a la lectura de la propuesta de Remedios Pomares Campello, vocal representante de las asociaciones y le cede la palabra.

La representante de las asociaciones presenta una propuesta para la organización de una feria de intercambio de semillas, a celebrar el 3 de octubre de 2026 en el barrio del Raval. Señala que este tipo de feria ya se ha realizado anteriormente en la ciudad, aunque no en periodo otoñal, y que su objetivo es recuperar y preservar las semillas tradicionales mediante el intercambio entre agricultores, fomentando el medio ambiente y la agricultura ecológica. La actividad se complementaría con actuaciones musicales



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

tradicionales de la zona, como muixeranga y dulzaina, así como con actividades artesanales y lúdicas. Indica que el presupuesto previsto es de 610,75 euros, además de la dotación de carpas, mesas y sillas.

A continuación, el presidente del distrito cede la palabra a la vocal del Partido Popular, Rita María Coves Tornell, quien manifiesta su disconformidad con la propuesta, considerando que el intercambio de semillas podría integrarse en el mercado ecológico que se celebra los sábados y expresando su opinión de que existen demasiados eventos festivos en el barrio del Raval, especialmente en relación con las actuaciones musicales. Asimismo, señala la existencia de otras necesidades prioritarias a las que no se destinan recursos.

La representante de las asociaciones defiende que se trata de un intercambio de carácter tradicional y ancestral, distinto al del mercado ecológico, en el que participarían agricultores de toda la provincia, y justifica igualmente la idoneidad de las actuaciones musicales tradicionales.

Interviene José Antonio Serrano, vocal del Grupo Municipal Socialista, quien respalda la propuesta haciendo referencia a los cultivos asociados existentes en el Hort de Felip y valora positivamente la coherencia y fundamentación de la iniciativa.

Por último, Esther Díez, vocal del Grupo Municipal Compromís, manifiesta su acuerdo con la propuesta, destacando el valor positivo del componente festivo como elemento generador de convivencia en el barrio. Añade que considera más coherente, destinar fondos del distrito a iniciativas promovidas por las asociaciones vecinales propias del barrio y sin financiación por otras vías, frente a actividades que tradicionalmente ya asumía el área de Fiestas.

Sometida la propuesta a votación, se obtiene el siguiente resultado: 5 votos a favor (3 vocales en representación del grupo municipal Socialista, 1 vocal en representación del grupo municipal Compromís y 1 vocal representante de las asociaciones), 2 votos en contra (2 vocales en representación del grupo municipal VOX), y 5 abstenciones (5 vocales representantes del grupo municipal Popular).

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO.

El Presidente de Distrito da paso a los distintos vocales que han solicitado el turno de palabra:

- **Ana Romero Úbeda**, vocal del grupo municipal VOX interviene para informar de que la Asociación de Vecinos del Filet de Fora y Puertas Coloradas, solicita la cesión de un espacio para la realización de reuniones y actividades dirigidas a personas mayores. Señala que anteriormente utilizaban un local en el Escorxador, que les fue retirado, y que han presentado diversas solicitudes sin obtener respuesta, solicitando que se les asigne dicho espacio u otro alternativo.
- **José Antonio Serrano Oliver**, vocal del grupo municipal Socialista, interviene para plantear de nuevo la necesidad de regular la velocidad en la Avenida de Dolores, proponiendo la instalación de badenes o algún semáforo debido a la elevada velocidad de los vehículos.
- **Remedios Pomares Campello**, vocal representante de las asociaciones, interviene para exponer la problemática existente en el Centro Social El Raval por la falta de conserjes. Indica que, en ocasiones, es la propia asociación quien debe abrir las instalaciones para los talleres



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

municipales por la tarde, y menciona un incidente con una persona usuaria que no pudo ser atendida por ausencia de personal. Señala que se trata de una situación prolongada durante meses y solicita que se adopten medidas para su solución.

- **Pascual Pareja Mora**, vocal del grupo municipal Popular, interviene para trasladar la petición de vecinos del barrio de la Zapatillera, a través de vecinos del Raval, de instalar un monolito en homenaje a Pepe Tejera, señalando que el Ayuntamiento dispone de la documentación necesaria al respecto.

7.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE A LA SESIÓN.

Seguidamente, el Presidente cede la palabra a las las personas del público que han solicitado intervenir:

- **Víctor García**, vecino del barrio del Raval, interviene para manifestar su malestar por el cierre y falta de uso de la Casa de la Virgen, señalando que podría destinarse a actividades vecinales. El Concejal Presidente responde que se está finalizando el convenio, aclarando que se trata de una propiedad privada cedida al Ayuntamiento con la condición de destinarse exclusivamente a sede de la Sociedad Venida de la Virgen. Añade que las actuaciones realizadas responden a este fin y que, en breve, se procederá a su apertura como centro de interpretación, estando ya previstas visitas con algunos centros escolares.

Asimismo, interviene de nuevo para trasladar la problemática existente en el inicio de la calle Puertas Tahúllas, donde varios bajos han sido ocupados, generando situaciones de inseguridad e insalubridad, así como molestias vecinales, mencionando incluso un incidente relacionado con el suministro eléctrico.

El Concejal Presidente confirma la situación, indicando que se trata de viviendas de titularidad privada, por lo que el Ayuntamiento no puede intervenir directamente.

- **Joaquín Serrano**, vecino del barrio del Raval, interviene para reiterar la situación de la zona infantil vallada del parque Marcelino Domingo, que aún no se encuentra en uso, solicitando su adecuación. Asimismo, señala la necesidad de mantenimiento del Hort de Veleta, actualmente en mal estado, y la mejora del aparcamiento de la calle Blas Orts Sánchez, que presenta numerosos socavones. Del mismo modo, alude a la falta de adecuación del circuito deportivo de la zona del Hort del Monjo, y además solicita información respecto al polideportivo y la instalación de una piscina contemplada en dicho proyecto.

El Concejal Presidente informa que la próxima semana se procederá a la adecuación del aparcamiento de la calle Blas Orts mediante la aportación de zahorra, y que en el parque Marcelino Domingo se ha renovado recientemente el pavimento, estando prevista su apertura en breve. Respecto al proyecto del polideportivo, confirma que incluirá piscina y que se encuentra en fase avanzada de adjudicación.



**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —**

Para finalizar, Joaquín Sánchez interviene de nuevo para señalar la necesidad de regenerar el Huerto de San José. El Presidente informa de que el Ayuntamiento está desarrollando un convenio de colaboración para el mantenimiento entre los propietarios del Huerto de Jerónimo y el Huerto de San José, este último de carácter mayoritariamente público. Asimismo, el Concejal Presidente indica que en los próximos días se iniciará un plan de recuperación de palmeras para la mejora de huertos que se encuentran deteriorados.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 19:15 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Francisco Vives Rodríguez
Vº Bº Presidente del Distrito

Fátima Navarro Berná
Fdo. Secretaria